SERMON PRIMERO EN EL SOLEMNE OCTAVARIO QVE CELEBRO, EL GRAN MONASTERIO, del Carmen de Sevilla, en la Canonizacion de San Andres Corsino, Obispo de Fiesoli, y Carmelita, en 16. de Setiẽbre de 1629.

POR EL DOCTOR ALONSO GOMEZ de Roxas Canonigo de la sancta Iglesia.

A BENITO MALDONADO MILLAN, VEINTE Y cuatro de Sevilla, Familiar del Sancto Oficio, y Gobernador de Lora, &c.



CON LICENCIA,

Impresso en Seuilla por Luys Estupiñan, en la calle de las Palmas, Año de 1630.

21

APROBACION DEL P. MAESTRO Frai Gaspar Ximenez, Calificador de el Santo oficio, i Retor de ſant Alberto.

POR COMISSION DEL SEñor Governador, y Proviſor deſte Arçobiſpado. E viſto eſte Sermon que predicò el Señor Doctor Alõſo Gomez de Roxas, Canonigo de la ſanta Igleſia mayor de Sevilla. En el ſolene otavario que hiço el Convento de nueſtra Señora de el Carmen de la dicha ciudad. En la Canonizacion del glorioſo ſan Andres Corſino, i ademas de ſer conforme a nueſtra ſancta Fè catolica i loables coſtũbres, es mui erudito, i mueſtra ſu autor en ella agudeza de ſu ingenio i grã taléto, en tratar delos del Evangelio, i tambien ſu gran zelo de las almas, i afeto al ſanto i a nueſtra ſagrada Religion. I aſsi lo juſgo por digno de que ſe de a la eſtanpa, y gocen todos de tan erudito i doto trabajo. Dada en nueſtro Colegio de ſant Alberto en 19. de Noviebre de 1629. años.

El Maeſtro Fr. Gaſpar Ximenez.

LICENCIA.

EL DOCTOR DON LVYS VEnegas de Figueroa, Governador Provisor è Vicario general de Sevilla y ſu Arçobiſpado. Doy licencia para que eſte Sermon ſe pueda imprimir, ſin que por ello incurra en pena alguna. Fecha en Sevilla a quatro de Noviembre de mill y ſeiſcientos y veinte y nueve años.

El Doctor Don Luys
Venegas de Figueroa.

Chriſtoval de Miranda
Notario.



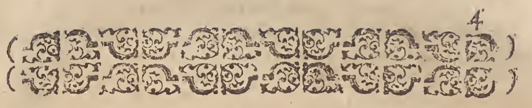
A BENITO MALDONADO MILLAN, VEINTE Y QUATRO de Sevilla, Familiar del Santo oficio, y Gobernador de Lora, &c.



ASA POR CONOCIDO acierto, y mui celebrado el que Seneca ofrece, libro ſegundo de Beneficijs cap. 25. Qui gratus futurus eſt, ſtatim dum accipit, de reddendo cogitat. *El que a de ſer agradecido, luego que el beneficio recibe, empieça a penſar la recompenſa. Porque el peſo, que a el animo haze un recibo, ſiquiera ſe aliuia con los penſamientos de preſente, ya que las obras ayan de ſer en adelante. Y quando aquellos faltan que pueden luego emplearſe mal ſe puede confiar, que eſtas ſoſtituyan: y pues no ſe concede lo que luego puede darſe, como proprio caudal en que la naturaleça dota, mal ſe diſpenſarà lo que ſe poſeyere de futuro. Y qual*

aya de ſer eſto, ſe anuncia con lo que ſe pienſa, i diſpone. Hallo, ſeñor, en mi eſte aliento con que ſe tienpla la falta de caudal, ſe entretiene mi obligacion, i mi reconocimiento ſe afina: pues deſde que recebi la grã merced que v. md. me hiço en tan apretados tienpos, franqueandome la inſigne cantidad, que ſabe eſta republica con tanta nobleça i generoſo pecho, ſienpre en mi abundan penſamientos de ſer reconocido a ſu liberalidad de v. md. a quien me devo todo, mientras que ſe ſatisface la voluntad mia con adelantados enpleos. Sinifico a v. md. los que intento de mayor inportancia, con rendirle aora enprendas lo que (ſi bien cortamente) me es poſsible unir a mi penſar agradecido dedicando a v. md. eſte ſermon, que por repetida inſtancia delos graviſsimos Padres del Carmen ſale a luz. I para que de lleno lo enviſta, lo põgo a el anparo de v. md. como eſperimentado del que v. md. ſabe dar a mis cauſas. Dios nueſtro ſeñor me guarde a v. md. muchos años con quantos bienes, i aumentos deſſeo. Deſta ſu caſa de v. md. a 14. de Diziembre de 1629.

Dor. Alonſo Gomez de Roxas.



HOMO PEREGRE PROFICISCENS *vocauit seruos suos & tradidit illis bona sua.* Matth. 25.



LA ANTIGVA GLORIA del Carmelo se consagra la nueva de este dia, en q̃ por autoridad de nuestro santisimo señor i Padre Vrbano Papa VIII. cō anūcios goçosos se publica la canoniçacion de nuestro glorioso heroe, i confesor ilustre S. Andres Obispo Fesulano, que dejandose envestir de amor divino tomò fuego, i luz que esparcir en la Iglesia catolica, a imitacion del mayor de los Planetas quando nace apacible a principiar el dia. *Qui autem diligunt te sicut Sol in ortu suo splendet, ita rutilent.* 5. de los Iueces. Señor, los que te aman 5. Iudicum asi resplandescan qual suele el Sol en su orizonte. No dixera a medio dia pues raya alli con mayores fuerças? No, porque entonces enpieça a decendir, i deslunbra la vista de quien osa ponerla en el. Mas quando està en el Oriente va subiendo, i favorece con tēpladas luces los ojos que en ellas se enpleā. O Andres santisimo sol amante, i amante esclarecido, pues desde que se dedicò a Dios con las finisimas veras de su conversion, como en el Oriente, sienpre iba subiendo acrecentando virtudes, aumentando meritos, i realçando perfecciones, con que rayò, i fervoriçò esta su Religion santisima multiplicadamente. *Tripliciter Sol exurens montes.* 43. del Eclesiast. El Sol de Andres glorioso, lisongeò con esplendores bellos, i Eccles. 43. ardientes los montes del Carmelo tres veces por quenta. Primera en su profesion siendo Religioso santisimo. Segunda en su consagracion siendo perfetisimo Obispo. Tercera en su canoniçaciō siendo calificado por amigo de Dios excelētisimo.

Tambien como Sol en el Oriente tenia templadas sus luces de santidad, y sabiduria pues con esta enseñò munchos, y con aquella edifica a todos los fieles, y los alienta. *Ad imitationem luminis diuinus Pontifex formatur, dum & diuinæ suæ disciplinæ lucentes radios large in omnes explicat, & paratissimus est Dei imitatione illustrare eum, qui ad se venit.* San Dionisio Areopagita lib. de Ecclesiastica Hierarchia. A imitacion del Sol se forma vn Obispo santo. Lo vno porque despliega lucientes rayos de su enseñança francamente para todos; lo otro porque està mui dispuesto, siguiendo a Dios, para ilustrar quantos a el se llegã. Proprio diseño de nuestro santo, y su preciosa vida. Bien asi fue su amor tan fervoroso en crecer la justificacion de su alma: y su saber tan dado a todos como suele el Sol en el Oriente. *Qui autem dilegunt te sicut Sol in ortu splendet, ita rutilent.*

D. Dionisius lib. de Ecclesiastica Hierarchia.

Por esto lo recibe oi toda la Iglesia con singular aplauso y lo reverencia, y adora poniendolo en sus altares, y el cielo se precia de tenerlo por su abitador, y de gozarlo por su hijo, blason a esta Religion illustrissima. Y a parabienarla de tan feliz suerte se an juntado oi los dos magnificos Cabildos con la autoridad, y grandeça que suelen. A mi pequeñez à cabido navegar por altos rumbos nunca surcados en el mar inmenso de los loores de nuestro santo, y su excelencia. Mas como podre si el cielo no favorece con su gracia? Pidamosla pues con la Ave Maria.

Homo peregre proficiscens &c.

NI el amor de Christo señor nuestro, ni de los ombres la necessidad sufrian, que ausentandose su Magestad ellos quedasen pobres, sin sus bienes. Por esto los repartio, quando partio a su Padre. *Homo peregre proficiscens vocauit seruos suos, & tradidit illis bona sua.* Asi san Gregorio Papa. Ya que faltaba la presencia visible de nuestro dueño, no devia faltarnos el thesoro de sus riquezas, ni el caudal de sus averes, antes liberal los concede porque con ellos estuvieramos poderosos, y abastados para hazernos compañeros, y participes del ser divino, grangeando, y negociando con los bienes que se nos reparten, y ofrecen: Con tal que viviesemos arredrados del mundo y sus vicios que impiden el buen logro de tal asiento y compañia.

Este

Este es el argumento de nuestro Evangelio, i sin duda lo cõprehendio el Apostol S. Pedro nuestro Padre en su segunda canonica, cap. 1. *Omnia nobis divinæ virtutis suæ, quæ advitam, & pietatem, donata sunt per cognitionem ejus, qui vocavit nos propria gloria, & virtute, per quem maxima & pretiosa nobis promissa donavit, ut per hoc efficiamini divinæ consortes naturæ fugientes eius quæ in mundo est concupiscientiæ corruptionem.* Todas las prendas de valor divino q̃ son necessarias para vivir, i salvarnos se nos an franqueado por el conocimiento de Christo nuestro señor, que con su propria gloria, i virtud nos llamò sin meritos nuestros, i por el se nos entregaron mui grandes, i preciosas promesas, i con este caudal ya recebido nos hicieramos participantes, i tuvieramos conpañia con la naturaleça de Dios. I aun cõ las personas de la Trinidad beatifica, que a tamaña alteça nos levantan los bienes divinos repartidos. *Societas nostra sit cum Patre & cum Filio ejus Iesu Christo.* San Iuan Episto. 1. cap. 1. sea nuestra conpañia i lleguese a tenerla con el Padre i con su ijo Iesu Christo. No habla de conpañia de igualdad que esa es propria, i sola entre las divinas personas, habla si de conpañia de comunicaciõ de sobre naturales bienes, que es propria tanbien de los justos. Mas a de ser con una forçosa condicion, que à de huirse la corrupcion de passiones, i apetitos que ai en el mundo. *Fugientes ejus quæ in mundo est concupiscientiæ corruptionem.* Notò mui bien santo Tomas. *Non ait quæ mundi est tãtum sed quæ in mundo est, ut comprahendat non solum concupiscientiam oculorum, sed & concupiscientiam carnis, & superbiam vitæ.* No dice: la cudicia del mundo a de evitarse, mas la cudicia que ai en el mundo para conprehender no solamente el apetito de los ojos, enpero tanbien el desseo de la carne, i la soberbia de vida que son vivas llamas en que se abrasa el mundo. Porque la concupiciencia es la raiz de todos los males de culpa, i de todas las perdidas, que pueden suceder a los que contratan cõ los bienes divinos, que en nuestro poder deposita Christo señor nuestro. I para buen lucimiento deste trato, i conpañia si bien los onbres pueden poner diligencias, i solicitudes, mas no pueden poner caudal porque es divino, i assi el unigenito de Dios quando lejos de nuestra vista se ausenta caminando al cielo, deja en la tierra repetidos sus bienes a los onbres.

D. Pet. 2. Cano. cap. 1.

D. Ioann. Epistol. 1. cap. 1.

D. Thom.

Homo peregre proficiscens vocavit servos suos, & tradidit illis bona sua.

Ya Dios nuestro señor a puesto el caudal de sus bienes necessario para la salvacion: Tu o fiel guardas debidos respetos al contrato? estimas la conpañia? hacesla con la divina naturaleça por la gracia? que no para menores inportancias te entriega su caudal. *Tradidit illis bona sua*, i S. Pedro. *Maxima & pretiosa nobis promissa donavit ut per hoc efficiamini divinæ consortes naturæ.* De Fee catolica es que el altissimo te da sus averes, sus socorros, i favores estos son lucidissimos, en quien los aprecia, i por ellos vive ajustado a la divina lei. Como pues en ti no lucen? como passas tanto tienpo en pecados? i como los multiplicas cada dia? Porque no te vales de los bienes que recibes, ni tu entendimiento se enplea, ni tu voluntad quiere negociar, ni ayudarse de caudal que a bastado a enriquecer tantos bienaventurados como en el cielo se eterniçan, sino tu miserable lo ascondes, i lo sepultas en la tierra de tu descuido, i de la libertad infeliz con que vives, pues aviendo recebido celestial talento, lo malogras, i no sientes su valor porque lo olvidas, i pones en la tierra de tu malicia, i mal proceder continuado. *Qui autem unum talentum acceperat abiens fodit in terram & abscondit pecuniam domini sui.* S. Ieronimo en este lugar. *Nequam servus terrenis operibus, & sæculi voluptate Dei præcepta neglexit, & polluit.* El mal siervo menosprecia precetos de Dios, i los mancha con obras de tierra, i gustos del siglo. Desta manera no se grãgea con el caudal divino, pues se ofende poniendolo entre deleites del siglo siendo condicion deste contrato que antes an de huirse. *Fugiẽtes ejus, quæ in mundo est cõcupiscientiæ corruptionẽ.* I evitar la corrupcion que hace en las costunbres el apetito q̃ ai en el mundo, es lo que de nuestra parte se pone i debe deligenciarse para corresponder a los bienes que pone Dios de la suya en esta conpañia que asienta. *Ne errares intelligendo, quod divina dona efficerent nos consortes divinæ naturæ sine nostra cooperatione, adjungit quod sic efficiemini divinæ naturæ consortes, si refugeritis corruptionem non quæ est in corpore, sed quæ est in concupiscientia.* El ilustrissimo Cardenal Caietano comentando a S. Pedro porque no errases entendiendo, que el caudal de Dios sin diligencia, i trabajo nuestro nos hacian consortes, i daban

conpañia

conpañia en la divina naturaleça, añadio que esto se alcançaba si huyeres la corrupcion no del cuerpo, sino de la concupiscēcia que desbarata la integridad del alma. I quando te vieres huyendo culpas, i ocasiones dellas, entonces cooperas con el caudal que pone Dios i no lo ascondes, ni sepultas en la tierra. Mas pierdeslo si no procuras huir divinas ofēsas, i los riesgos, que ya conoces, i esperimentas de cometerlas, i lo que mas arriesga la salvacion, i desperdicia divinos bienes es conocer dōde se comete, i repite la culpa, i no evitar, a toda mortificacion, el lugar que la ocasiona, i las personas que provocan. Porque cō obstinada resolucion de seguir el interes, o el deleite, ꝙ son los dos polos de pecados se cierra la voluntad, que es el vaso dōde se tesora la gracia. I como falta donde ponerla, falta tanbien el recibo della i sus riqueças. *Quomodo vis accipere gratiam divinæ bonitatis, qui sinum non aperis voluntatis?* S. Augustin sermone 7. de verbis Apostoli. Como quieres recebir la gracia de la divina bondad, ò tu, ꝙ no abres los senos de tu voluntad. Si tu voluntad cierras con la pretension de tus mejoras que ilicitamente procuras, dando vez al quebranto de las obligaciones de tu oficio, i al daño de la republica que riges sin cuidar de restituirle lo que la quitas, ni reconpensar los agrabios que la as hecho, como? como a de caber la gracia? como as de recebirla? I si tu voluntad se cierra con la torpeça, i desonestidad de tu vida escandaliçando el barrio, i aun la ciudad toda, sin ꝙ te corrija el temor de Dios, ni de la muerte, como quieres recebir divinas riqueças? I suele estar tan entrañada la torpeça, que aun la bosas donde mas avia de alejarse, ꝙ es en los tenplos cuya santidad ofendes con lacivas platicas, i lo que en tu casa-puerta no sufrieras a otros, si tienes onra, en la mesma casa de Dios usas cō toda desconpostura dando bastantes indicios de la rotura de tu conciencia, pues ni aun reservas de tus desonestidades el mesmo tenplo, dōde avias de llorarlas, i pedir umilde perdon dellas, antes las publicas como si fueran gran haçaña. Sin duda que a este vicio tan horrible, i tan desenbueltamēte introducido, mas que a otros, se deben aijar los castigos crudos, que enestos tienpos se padecen ya con inevitables desaciertos, ya con perdidas, ya con levantamientos, ya con enemigos que por mar, i tierra tienen los coraçones apretados, i

D. Aug. de verbis Apost. cap 7.

eſtrechas las haciendas,con rieſgo de mayores daños. I nada mas avian de cuidar los Principes,los Iueces, i los Prelados, i Obiſpos q̃ buſcar medios eficaces a todo eſtudio,i conſultas para apagar eſte abuſo, i eſta peſtilencia abraſadora que a llegado a poner tan familiar un vicio,que no ſe eſcuſe ni en el téplo de Dios en tanta ofenſa ſuya,i de las oneſtas coſtunbres, è irreverencia de los lugares ſagrados,que ſe profanan licencioſamente,por los nobles,i principales que avian mas de reverenciarlos, como mas obligados al culto divino. I con ſus malos exenplos ſe cria la juventud tan facil ya en eſte vicio, que los principios del buſcan,i hallan en los tenplos, con tan puntual correſpondencia en las mugeres,que ni el onor, ni la verguença eſtorban, pues ya ſu libertad reprehenſible ſe acredita por corteſia,i ſu deſenboltura vicioſa contra el decoro de ſus perſonas,i onra de ſus caſas, ſe recibe por buen reſpeto i por diſcrecion la falta de meſura. Quien deſte modo cierra ſu voluntad a los eſpirituales bienes de la gracia,cerrarà para ſi è inpedirà la entrada en el Reino de Dios,pues en el no ſe admite ſino quien con fidelidad recibe el caudal divino, para obrar con el la ſalvacion eterna. I aſsi concluye eſta parabola i es ultima clauſula ſuya. *Ait illi Dñs: ejus Euge ſerve bone & fideles quia in pauca fuiſti fidelis intra in gaudium Domini tui.* Ea ſiervo bueno, i fiel entra en el goço de tu Señor, ya que as ſido correſpondido a lo poco que te a dado.Porque reſpeto de ver a Dios,i goçarlo a la clara eternamente todo lo que ſu Mageſtad reparte le parece poco,aunque es tan grande beneficio ineſtimable.

Mui buen enpleo de los bienes de Dios i mui lucido ſe maniſeſtò en nueſtro gran ſeñor, i Principe iluſtriſsimo S. Andres Obiſpo de Fieſoli,pues correſpódio al caudal en eſta cópañia, i lo acrecentò ſubidamente obrando con ſus potencias,i ſentidos conforme la gracia que recebia ſin deſperdicios ni malogros. *Domine quinque talenta tradidiſti mihi ecce alia quinque ſuper lucratus ſum.* Con eſto ſe obligaba el dueño del aſiento a multiplicarle el caudal de ſu gracia,porque valiendoſe della la aumentaba por eſtremo. Aun por eſo oyò dichoſo los acrecentamientos que le dieron en la gloria por la pureça, i fidelidad,con q̃ recebia la hacienda de ſu ſeñor. *Euge ſerve bone,& fidelis quia in pauca fuiſti fidelis,ſupra multa te cóſtituã intra in gaudium Domini tui.*

Eſtos

Estos dos titulos del Evangelio an de ser mis dos nortes sobre que an de fūdarse los Elogios de nuestro santo. *Serve bone, & fidelis.* Bueno, i fiel. Bueno en la Religion, Fiel en el Obispado. Fue bueno no solo en la nobleça de su clarissimo linage donde tubo lustroso parentesco con grandes potentados seglares, i no menores Principes Eclesiasticos: mas tanbien fue bueno en la sobre natural prosapia de ijos de Dios siēdolo nuestro santo con esclarecidas ventajas, i raras proeças. Verdad sea q̃ sus primeros años passò mancebo en alientos demasiados, en desbaratadas costumbres, è inquietudes viciosas, con biçarras galas, costosos caballos, continuas cacerias, alborotos, i riñas de un natural valiente que lo distraia sin corregirse ni de sus padres, ni de sus jueces, siendo inobediente a todos. Enpero despues destas oscuranas brillaron mas bellas las luces de su santidad. Porque su madre un dia despechada de tan insolēte proceder le dixo: *Tu profecto lupus es, quem in somnis mihi visa sum peperisse.* Tu ijo a la verdad desenpeñas el sueño que tube quādo preñada me parecio que en ti avia parido un Lobo fiero. Reparò el inquieto jovē las raçones de su madre santa, i pidiola mayor relacion de su decir, i prosiguio ella. Sabete q̃ trayendote en mis entrañas despues de aver alcançado la preñez por oraciones, estando durmiendo, se me representò tu parto, i enel vi que salia un Lobo carnicero desmandado, mas caminando a el Tenplo se trocaba en manso cordero de candidos bellones. Ojala ijo i como esperimento lo primero, vea executado lo segundo de que te alejas tanto. Certero virador, sutil passante fue este raçonar para nuestro santo, hiriòle el coraçon, trocolo en todo, corrio al Monasterio del Carmen de Florencia, i delāte de una Imagen de la Santissima Virgen Maria nuestra Señora, i Reina prometio tomar su Abito, dando vez a la avenida de socorros, que ya desengañaban su entendmiento, ya fervoriçaban su voluntad, ya facilitaban sus dēsinios deshecho en llubia de celestial rocio, que por los ojos se estilaba con tiernas lagrimas abundosas, entre ahincados solloços, i frequentes que inpidiendo palabras, brotaban afetos encendidos, hallandose en amigable cōpañia unidos el fuego de su animo, i la agua de sus ojos sin desavenirse, qual suelen enlo natural, ni cōtrariarse. Executò al fin su voto religioso siendolo enel cōvento del Carmelo

melo donde lo avio prometido. I en el enpeçò a vivir, o a morir enpeçò con rara penitencia. Reconocio que della era lugar el Monasterio, i todo lo rigido de su instituto sin mitigacion puso en su cuerpo, asperamente castigado, mas suavemente recebido de Dios nuestro señor, que descansaba en los buenos principios de tan admirable penitente. Vido Zacarias que entre dos Montes de metal fuerte parecian cuatro carroças

Zachariæ. 6. con passo presuroso tiradas de diferẽtes Pias, i dice en el cap. 6. *In qua erant equi nigri egrediebantur in terram aquilonis &c. Et vocavit me & locutus est ad me dicens: Ecce qui egrediuntur in terram aquilonis requiescere fecerunt spiritum meum.* La Carroça que movian morcillos caballos partio a la tierra aspera de Aquilõ. I llamome el divino espiritu, i hablome estas palabras: Mira, advierte, que los que an salido hacia la tierra de aspereças an hecho que descanse mi espiritu, i repose. Aqui Ruperto Abad Tuiciense, i con acierto lib. 2. de sus Comentarios sobre Zaca-

Ruperto sobre Zacharias. rias. *Notanda littera, quia sic dictum est: in qua erant equi nigri egrediebantur in terram aquilonis, ut sit sensus. Propter quod erant peccatorum conscij, in propositum se dimisserunt vitæ arctioris.* Debe notarse lo literal desta sentencia en que se dice asi: con la caja de coche, en que estaban uncidos los caballos negros salian ligeros a la tierra del cierço desabrido, i sea su inteligencia legitima que por conocerse llenos de peccados se arrojaron rendidos al nuevo proposito, è instituto de mas estrecha vida. Reparò nuestro santo, que iba llebado de caballos negros de sus pasiones siniestras, i costumbres, i a dicha suya, echò hacia el Carmelo tierra de penitẽcias, mortificaciones, i vida aspera. Donde hecho Religioso, se hiço verdugo de si mismo, i a sus proprias manos sufria tormentos rigorosos. Quien contara sus perpetuas abstinencias con ayunos de pan i agua, cada semana quatro veces, y los otros dias nunca probo carne? Quien referirà sus horribles açotes con disciplinas de sangre cada dia. Quien dirà de sus crueles cilicios, que si tal vez se remudaban siempre sostitua vna gruesa cadena de hierro, que apretaba sin piedad el cuerpo santo? Quien pondrà en suma sus inmitables vigilias, i desvelos cõ duracion prolija? I quando a fuerça de la necessidad daba al sueño tiẽpo alguno era sobre vnos sarmiẽtos q̃ le sirvierõ d̃ lecho sin perderlos hasta q̃ perdio la vida.

En

En tal instituto della, como no avia de reposar el divino espiritu,pues via con la terrible penitencia, principiada una de las mayores obras de su providencia, que avia de encimarse con munchos grados de la divina gracia? *Ecce qui egrediuntur in terram aquilonis, requescere fecerunt spiritum meum.*

Gran principio,prospero sucesso en que se quietò el espiritu divino que pretendia salir con tan inportante conversion, con tan maravillosa penitencia, i con tan ecelente Religioso en su Andres santisimo,que principiò mui bien enla salida del mũdo,i parò mejor,en el Carmelo donde se hallò toda disposiciõ para exercitar virtudes eroicas, perfeciones insignes que le inspiraba el espiritu de Dios que en su animo descansaba sosegado. *Iustitia in Carmel sedebit,& erit opus justitiæ pax,& cultus justitiæ silentium,& securitas usque in sempiternum.* 32. de Isaias. A otro intento lo pronunciò el Profeta, mas a el nuestro se aplica mui al justo. La santidad de Andres asentarà en el Carmelo,i la obra de su pureça paz serà, i el onor,i culto de su espiritu justo,serà el silencio, i seguridad eternamente. Tal para tal el Santo para la Religion, i la Religion para el Santo, asentò de quadrado, vinole de perlas al Carmelo tamaña santidad. *Iustitia in Carmel sedebit*, i por hazer asiento firme se desposeyò Andres glorioso de toda su haçienda con universal renuncio de sus bienes, riqueças, i mayorasgos. Desbaratò las onras preminencias i dignidades que posseia,i esperaba como quiẽ era la onra de Florencia. Deshizose de todas las cosas, no avia alguna que desdixese,o inpidiera el asiento vẽturoso, que en su Religion pretendia. *Iustitia in Carmel sedebit*. Mui a pesar del comun enemigo que con asaltos, i baterias infernales queria moverlo i sacarlo del estado Religioso. Prevenia sus mayores daños,con la perseverancia del nuevo Carmelita,i assi aun visible en forma umana se llegò el demonio a la porteria con halagueñas persuasiones, i raçones fuertes, â procurar q̃ dejase el abito. Mas en vano puso sus ardides pues con la señal de la Cruz lo ahuyentò de si, despareciendo luego al punto,i quedandose de asiento nuestro Santo enel Carmelo,que eligio por su abitacion perpetua. *Iustitia in Carmel sedebit*. Pudieran desquiciarlo quantas pruebas de humildad hacian en el los superiores, enbiandolo a mendigar por las calles publicas de

Florencia

Florencia donde sin repunancia hacia ostentacion de abatimiento,i de pobreça, el que antes gallardo las hollaba siendo un disipador liberalissimo de muncha cãtidad de dineros, que aora pedia de limosna. Enpero no desdecia un punto su santidad de la estabilidad con que asentò en el Monte santo,i estado Religioso. *Iustitia in Carmel sedebit.*

Et erit opus justitiæ,pax,la paz serà su obra. Quiẽ uviere leido la istoria de nro Sãto sabrà q̃ si biẽ el Espiritu Sãto q̃ en el descãsaba como morada propria,le dispensò todos sus dones;el q̃ entre todos canpeaba era el de Paz cõDios, i cõ los proximos. Capitulò en su alma perpetuas aliānças con el divino dueño della, i sienpre se hallaba poseido de interior paz apreciando que la dejò Christo señor nuestro por vinculo de sus bienes. *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis.* I por guardarla sugetò sus potẽcias, rindio sus sentidos, aborreciose a si mismo, no vivio por su voluntad, i aniquilò el amor proprio, con esto reinaba la paz,i conciliabanse todas las virtudes entre si,i exercitandolas todas, parecia en cada una q̃ aquella sola guardaba. De donde se seguia que la obra prima dela santidad de Andres era la Paz nunca vencida. *Et erit opus justitiæ Pax.* Originabãse desta fuente gloriosas resultas a los proximos, ansiãdo solicito,que entre ellos floreciera sin marchitarse la concordia, i quando la via perdida todo se enpleaba en restaurarla, haciendo celebres paces en quantas republicas estaba. Y con el Dõ de Paz lo conponia,i sosegaba con bonissimos sucessos. No fue poco publico el de Florẽcia, que ardiendo en odios, rancores, disensiones, hechos los ciudadanos comuneros, i alçando por cabeças dellos varones principales, que capitaneaban los desavenidos. Despues de munchas diligencias de nuestro Sãto en general,i particular con saludables conposiciones, i consejos se puso a predicar, como mui docto Maestro de divinas letras, en la plaça del comercio, i contratacion de su Patria, i aviendo persuadido con celestiales argumentos la concordia. Hiço a los oyentes que alçaran los ojos, i vieron por el aire en escuadrones divididos,Milanos, i Cuerbos cõ sangrienta guerra. Persuadieronse todos los presentes que la lid destas aves demostraba la que ponian los Demonios en sus coraçones, i al punto se pacificaron los motines, i quedaron reconciliados

los autores dellos siguiendolos el resto de las comunidades. Obraba paz la santidad que en Andres vencia lo mas desavenido, i encontrado. *Erit opus justitiæ Pax.*

No cō pequeña satisfacion tuvo noticia el Romano Pontifice del don de Paz, que en nuestro Santo se ostentaba grande. Pues levantandose en Bolonia unos perniciosos bandos que destruian toda là comarca. Queriendo la Sede Apostolica remediarlo, Vrbano quinto, que entonces la goçaba, buscando quien en toda la Iglesia pudiera ser su Legado para conponer daños tan grandes: reconocio el don de Paz que Andres lucia, i lo enbiò con toda su autoridad Pontificia para sosiego comun de aquellas parcialidades. Llegò a Bolonia, oyò las partes, conpuso las contiendas, desarraigò las rebeldias, i dejò asentada la Paz. como quien la tenia por obra propria de su santidad eminentissima, que exalaba tranquilidad apacible, i la ponia en los mas aviesos coraçones. *Erit opus justitiæ pax:*

Et cultus justitiæ silentium. El onor de su finissima caridad serà el silencio, con este recebirà decoro aquella. Esmaltose el oro de divino amor con este Rosicler maravilloso, i assi dejandose llebar de sobrenatural fuerça, a que se entregaba todo, callaba tanto que lo llamaban Fraile mudo. Arrebatabalo el Reino de Dios que dentro en si tenia, i no quedaba lugar para hablar con criaturas. Todo el tienpo le parecia corto para la oracion, i meditacion, en que passaba noche i dia con tan amorosas entrañas, que le inpedia las palabras. Salia de tratar con Dios nuestro Señor, ò se quedaba en el tan vehementemente unido, que no trataba con los onbres mas de lo necessario para ayudarlos a salvarse. Estaba tan absorto en el eterno bien, que desde mui moço fue varon extatico, i mas parecia que vivia en el Cielo, que en la tierra, quedandose muchas veces arrobado de manera, que ni via, ni oia a los Religiosos, que jūto a el passaban en procesion cantando. A tales visitas divinas se retirabā los sentidos, cesando su hablar, porque Dios hablaba. *Et cultus justitiæ silentium.* Guardaba silencio, porque estudiaba sin cesar en la verdad, i espiritu de imitacion de Christo señor nuestro, en que ponia todas sus fuerças, i alientos por salirse con la copia de original tan ecelēte.

Arias Mõtano.

Nuestro doctisimo Arias Montano lo interpreta asi. *Virtutis veræ studium maximum atq; attentissimum cum summo silentio, & perpetua securitate visenda predicuntur.* Anunciase un mui gran estudio, i atentisimo de virtud verdadera con sumo silencio, i seguridad esperimentada. Quien sabe de estudios bien conoce que quando son profundos ponẽ silencio en los sentidos. I aun el pintor quando estudia executar su Idea cõ el pincel, i darla coloridos conforme a buen debujo, i al decoro de la imagen, se encierra, i sin palabras en todo silencio se da a emular la naturaleça con su arte. Estudiaba nuestro Santo sin cesar en la divina ciencia de imitar el prototipo i exenplar de nuestro Dios umano, queria espresarlo en todas sus aciones. Sacaba de los intentos deste Santo los suios, copiaba de sus obras quanto hacia, i de su mortificaciõ su vida o muerte voluntaria, con que se pribaba de entretenimientos, conversaciones, i visitas, porque tenia tanto que atender al arte divino desta imitacion dentro de su alma, i fuera en su cuerpo que lo traia enagenado de quanto el mundo aprecia, onrando la santidad con el silencio. *Erit cultus justitiæ silentium.*

No ai pues que admirar las novedades que hacia en su vida nuestro Santo, desterrando los antiguos resabios de su inclinacion, i que el belicoso fuese pacifico, i el alborotador fuese ya un Angel si se moldeaba por Christo señor nuestro. *Si qua ergo in Christo nova creatura, vetera transierunt, ecce facta sunt omnia nova.* San Pablo la segunda vez que escrivio a Corinto cap. 5. Si alguna criatura racional se renueba en Christo señor nuestro todas las antiguallas de Adan se passan, i todas las cosas se hacen nuevas. Que se descubrian en nuestro Sãto de novedades? Qual mayor que inpedir los licitos onores, i consuelos que pudieran goçar sus padres viendolo celebrar el sacrificio unico de la Iglesia? Ordenose Sacerdote, i sus padres, i parientes como eran lo principal de la nobleça de Italia, i de Florencia, i los mas poderosos della, determinaron hacer muchas demostraciones de su gusto, preparãdo solenissimas fiestas para la Missa primera. Tubo desto noticia nuestro Santo, i con licencia del Superior dejò su Monasterio, i partio a otro del mesmo Orden suyo, llamado de la Selva donde en soledad, i quietud dixo su nueva Missa. Pagaronle

D. Paul. 2 Corint. capit. 5.

enpero,

enpero, su retiro pues las ponposas grandeças, que huia se le reconpensaron con celestiales aparatos. Estaba celebrando, i vido que los Angeles asistian en lucidos coros divididos, aconpañando a su Señora, i nuestra la santissima Virgen, que en el Altar le dixo con apacibles senblantes, i regaladas palabras: *Servus meus es tu, quia elegi te, & in te gloriabor*. Tu Andres eres mi siervo, porque yo te elegi escogido entre millares, i en ti è de gloriarme preciandome de que eres mio. Como? La Virgen de Virgines, la suma pureça dice, que blasonarà de tener por suyo a Andres? Pues no fue el vicioso? No fue el desmandado? No fue el que tanto se desbaratò en su juventud librissima? Favores deste modo suele usar la purissima señora con personas en castidad ilustres. O alteça de eterna providencia dispensada con milagrosa reserva en nuestro Santo! pues quando mas se libertò dandose a los vicios no cayò en el de torpeça, i desonestidad, mas se conservò casto con integridad perpetua. Assi lo publicò despues de muerto, que apareciendo a vn Canonigo de su Iglesia amigo suyo vestido de albos ornamentos, i lleno de Açucenas, i Rosas candidas, le dixo, que eran señales de la virginidad que avia guardado. I como a tesorero della le concede el Cielo la incorruptibilidad de su cuerpo puro, que hasta oi con toda entereça onra el sepulcro q̃ es venturoso depositario de tan milagrosa prẽda. Luego mui bien pudo gloriarse, i preciarse la Santissima Virgen de san Andres virginal, i casto. Pues tenia tanto derecho para seguir al Cordero divino, i tenia tan parecidas proporciones de pureça con la Reina della, que a buen seguro podia hazer blason de su Andres puro, escogido de su mano. *Elegi te, & in te gloriabor*. I desde entonces estubo a mayor tutela de la Santissima Virgen favorecido con frequẽtes, i amorosas mercedes que lo levantaban a un amor serafico.

Mui por ecelencia cunplio nuestro Santo el primer titulo, siendo bueno a maravilla en su Religion. *Serve bone*, no menos llenò el segundo apellido siendo fiel en el Obispado. *Et fidelis*. Sucedio que en Fiesoli murio el Prelado, i qual era costunbre de aquel tienpo tratò el Cabildo, i Clero de elegir Obispo, i dar sucesor al ya defunto. I como nuestro Santo estaba en los coraçones de todos por sus letras, i santidad que la fama

ſin eceſo publicaba en todo el univerſo, fue mui facil eſtar tã-bien en voca de todos los electores, y que unanimes con aclamacion lo eſcogieſen por ſu prelao. Las nuevas le llegaron de inproviſo, i no aſsi el Gamo herido, corre por los montes dando a la velocidad inpetuoſos movimientos, qual nueſtro Santo huyò preſtiſsimo a un Monaſterio de Cartuxa do aſcõdido, ſus luſtroſos eſplendores ocultaba, juſgabaſe deſterrado de ſu Patria, i auſente de las moradas celeſtiales, i aſsi fatigado no queria mas vida que para ſentir la falta que le hacia la eterna, donde anſioſo vivia, con afetos tiernos. *Quarè miſero data eſt lux, & uita ijs, qui in amaritudine animæ ſunt?*

Iob. cap.3. 3. de Iob. Porque al miſerable la luz ſe concedio, i vida a los que en amargura de ſu alma paſſan? S. Gregorio lo entendio mui al propoſito lib. 5. Moral. cap. 2. *Sancti viri qui ſe in huius exilij erumna miſeros agnoſcunt, clareſcere in ejus proſperitate refugiunt, unde bene nunc dicitur: quare miſero data eſt lux?* Los varones ſantos que en la adverſidad deſte deſtierro ſe conocen miſerables, rehuſan lucir en la proſperidad del mundo. I de aqui es el biẽ decir: porque la luz ſe ofrece al anguſtiado? I como tal en la dilatada abitacion penoſa deſte mundo, no queria dinidades nueſtro Santo, ni lucimientos dellas. Mas valiole poco ſu reſolucion, porque ſi bien el ſe aſcõdio de modo, que ni por diligencias del Monaſterio, ni de la Igleſia Feſulana pudo deſcubrirſe, con todo quando ya deſafuciados de hallarlo, entrarõ a elegir otro, i los votos ſe tomaban, levantò Dios el eſpiritu de un niño mui pequeño que a voces deſiguales a ſu edad, i milagroſas para todos dixo: *Elegit Deus Andream in Sacerdotem ſibi, ecce enim apud Cartuſienſes orat ibi eum invenitis.* Eligio Dios a Andres por Obiſpo para ſu onor. Advertid que eſtà en oracion contenplando divinos miſterios en la Cartuxa, alli lo hallareis. Tanbien a el meſmo tienpo tubo nueſtro Santo orden del Cielo con un Angel, mãdandole, que acetaſe la prelacia con ſeguros de que avia de tener divinos ſocorros para acierto del gobierno. I con la inſtancia que Dios, i ſu Igleſia le hicieron aviendo hallado el teſoro que ſe le avia aſcondido, acetò, i menos que a fuerça divina, i umana no fuera Obiſpo. Puedeſe mui bien decir del, lo que ſan Cypriano pondera de ſan Cornelio lib. 4. de ſus

Epiſtolas

Epistolas en la 2. ad Antonianum. *Non ut quidam vim fecit, ut Episcopus fieret, sed ipse vim passus est ut Episcopatum coactus susciperet.* No como algunos para ser Obispo hiço fuerça, antes la padeciò para que violentamente recibiesse el Obispado. Como se ubo en el, un tan gran Santo, i escogido por voluntad divina, no se podra tratar dignomodo, era necessaria la eloquencia de los Angeles, que coadjuvaban su dignidad, en que si entro penitente, acreciento rigores, si entro exemplar de virtudes, las aventajo con eroicos actos, si umilde entro tanteo su abatimiento, por la alteça del puesto que ocupaba. *Quanto enim dignitate sublimior Andreus, tanto humilitate sumissior videbatur.* Tomo 14. de los Anales Eclesiasticos al año de 1373. Andres glorioso quanto estaba mas alto en dignidad, tanto mas umilde parecia. Bien asi hacia reseñas de humillado, como el que Obispo no desistia de imitar a Christo señor nuestro, en quien apreciando la inefable umildad de labar los pies a sus Apostoles el Iueves de la cena: perpetuo en su vida esta accion, labando tanbien todos los Iueves del año los pies de Peregrinos, i pobres. I estando uno mui doliente de llagas en una pierna, i rehusando ponerla en la vacia por no causar asco a el Santo Obispo q̃ le avia labado la otra. El mismo le pidio que dejara labarla, i passando por ella sus sagradas manos la dejò sana de la enfermedad, i limpia como sino la uviera padecido. Daba su alma toda a Dios, daba su sabiduria toda al gobierno espiritual de sus Ovejas, daba su renta i hacienda toda a Pobres, siendo en la caridad con los proximos eminentissimo. No sin demostraciones que hiço el Cielo con milagros, por estar mui pagado, i satisfecho de las limosnas de nuestro Santo, que por la pobreça que en si guardaba, enriquecia los necessitados, i entre ellos repartia su renta, sin que a su persona ni familia tocase mas que lo forçoso sin ostentaciones, ni grandeças. Avia un dia entregado a pobres la cantidad de pan que solia darles en su casa, i vino otro representando necessidad tanta, que mandò el Santo Obispo a su limosnero que le diese pan, i replicandole que no lo avia, mandò que fuese a el lugar do el pan se guardaba, i dierā del a este pobre. Bien constaba a todos que no lo avia, mas por obedecer a el Santo, fuerō al arca antes vacia, y la hallarō

llena de pan reciente, con que se doblò aquel dia la limosna, que el Cielo a emulacion de nuestro Santo quiso repartir agradecido al pecho generoso,q̃ nada reserbaba delos pobres, Alfin enseñando los fieles, ayudando a la salvacion de las almas, velando en las obligaciones de su oficio, deshaciendose como sal por preservar de pecados sus venturosos subditos, i dandose como luz a desvanecer las tinieblas, i obras del Demonio. Haciendo bienes, i librando de males llegò a los setenta, i dos años de su preciosa vida, mereciò una preciosa muerte que anunciò la santissima Virgen (cuidadosa de las mayores medras de su ijo Andres glorioso) la noche de Navidad estando celebrando, i le prometio que a los seis de Enero avia de goçar eternos bienes en su conpañia. O maravilla estraña! ò caso peregrino! No es bueno, que estando sienpre nuestro Santo macilento, i descolorido ya por sus penitēcias, ya por sus enfermedades, desde el dia destas felices nuevas q̃ le dio su madre, i señora santissima se trocò su palido color, en belleça angelica, i su mortiguada faz, ya parecia de un Serafin sintiendo el mesmo cuerpo, i manifestando la bienaventurança que su alma esperaba tan en brebe? Cumpliose el termino señalado, dia de la Epifania, i decindiendo munchos celestiales espiritus cortejando a su Reina la Santissima Virgen se entraron con ella en el aposento de nuestro santo, donde aguardaban goçosos el transito feliz de aquel varon serafico. Que lleno de meritos, i abrasado de amor dio su alma, a quiē la criò, en manos de la Virgen Madre, que la recibio para ponerla en posesion de eterna holgança. I esto con tanto agrado de Dios, que luego revelò a munchos Santos de aquel tiēpo la muerte de nuestro Santo, para que le diesen a su Magestad los parabienes de la gloria accidental, que tenia por averla dado esencial con su clara vista a su Santo Religioso, a su fiel Obispo, que llamò a perpetuarlo en divinos goços. *Euge serve bone, & fidelis quia in pauca fuisti fidelis intra in gaudium Domini tui.*

No se descubrio, i echò de ver bastantemente, que nuestro Santo se bolbio en Cordero? Donde pues avian de carearlo, i apacentarlo para que hallase quanto era menester, sino en la Illustrissima Religion del Carmen, aqui hallò a todo abasto

perfecion

perfecion, i santidad a que se dio todo conforme su vocacion altisima. *Pascetur in possesione tua agnus spaciose.* 30. de Isaias. Tienpo vendra en que el Cordero se repaste en tu posesion con gran espaciamiento. Parece que profeto a nuestro pensamiento, pues Andres hecho Cordero, donde se criò, i alimentò de virtud, i pureça? sino en la sagrada Religion del Carmen? Paraiso deleitoso, amena dehesa que llebando fertiles erbajes de santidad, la dio tan lucida a el Cordero que albergaba. *Quam uberes fructus quam suaves in Ecclesia Dei odores ager iste Carmelitici Ordinis protulerit, neminem ignorare credimus, qui veterum historias legerit.* El venerable Abad Tritemio libro de las alabanças deste Orden cap. 12. Quan abundosos frutos, i quan suaves olores aya producido en la Iglesia de Dios este canpo de la Religion del Carmen, nadie creemos que lo inora si a leido las istorias antiguas que lo refieren. *Isai. 30. cap.*

A sido sienpre el Carmelo maravilloso sitio, i abundante dehesa de toda santidad, i aun este orden la lleba doblada mas que todos. Mui de reparar es la peticion que hiço Eliseo, a su Padre Elias. *Obsecro ut fiat in me duplex spiritus tuus.* 4. Regum. 2. Ruegote Padre que se pōga en mi tu espiritu doblado. Bien se la esplicacion de Batablo en sus Escolios num. 16. *Quasi dicat: Nolime efficere tantum quantus tu es, sed da solum mihi duas partes tui spiritus.* Como si dexera Eliseo: No me hagas tan grande que iguale contigo, dame si solamente de tu Espiritu dos partes. Mas no me llena. Porque la respuesta de Elias contradice este modo de interpretar, pues conociendo que se le pedia, no diminucion, sino acrecentamiento dixo: *Rem difficilem postulasti.* Tu peticion es difficultosa, i ardua tu pretension. Que de veras no se contentaba Eliseo menos que con mayor espiritu, que el de Elias fuerase como se fuera. I afè que lo alcanço para si, i para toda su Religion. Qual pues era el espiritu sencillo de Elias? No otro que el de los Patriarcas, Profetas, i Iustos de la lei escrita. I qual serà el doble deste espiritu? El de Christo nuestro Señor, de sus Apostoles, i Santos de la lei de gracia. I este espiritu doble goça oi el Carmelo a diferencia de todos los otros ordenes. Enriqueciose antiguamente con el espiritu del viejo testamento, en que floreçio unica, i aora se arrea, mui bien parecida

cida con lo doblado del espiritu del testamento nuevo. I esta sola Religion puede blasonar grandeça tan ilustre. O preciosa erencia en la qual se dejò a los erederos de Elias, muncho mas de lo que poseyo el, mas recibieron sus ijos, que tenia el Padre! Erencia porcierto inestimable, que quando passa a los decendientes se doblan los meritos. Autorice nuestra esposicion S. Anbrosio en el Sermon 87. *Helias cum simplicem sanctitatis ipse haberet spiritum, Heliseo duplicem dereliquit: mirumq; in modum plus Helias gratiæ dimisit in terris, quam secum portavit ad cœlos, & licet ipse ad altiora totus transferetur corpore, apud filium tamen maiore manet sanctitate.* Teniendo Elias de santidad sencillo espiritu, a Eliseo lo dejò doblado. Luego por admirable modo dejò mas gracia en la tierra que se llebò cõsigo al Cielo. I aunque el en cuerpo se passò a mayores alturas, con todo se queda en sus ijos con mayores aumentos de virtud. En tales doblados bienes, i sobrenaturales aumentos de santidad como tiene entre todas la Religion del Carmen, se entrò Andres hecho Cordero para apacentarse asaz en tan espaciosos sitios. *Pascetur in possesione tua agnus spaciose.* I si por parte del fundador antiguo tiene el Carmelo ventajas tantas: Quien podra con digna celebracion intimar el inacesible colmo de ecelencias, que se le reconocen por su Madre la Santissima Virgen, que viendo a Iesu Christo nuestro Señor, fundar la Iglesia en onra de su Padre, quiso fundar esta Religion en onra de su ijo. No paresca lisonja que la aborrece mi animo. Sea enpero no dudada verdad por la Sede Apostolica, pues dixo la Santidad de Sisto IIII. en su Bulla. *Attenta meditatione pensamus, quod gloriosissima Deigenitrix Virgo Maria produxit sacrum ordinem Beatæ Mariæ de mõte Carmelo.* Con atenta meditacion nos lleba el pensamiento ponderando, que la mui gloriosa engendradora de Dios Maria Virgen pura, produjo el sagrado Orden del Carmelo. No es doblado espiritu tener el de la Madre de Dios dedicado a si esta Religion? I como ya encargada la poderosa Reina, desta su familia, que aijaba a su anparo, què mercedes no la concedio? que grandeças no le despensaba? Las primicias del espiritu de Christo Señor nuestro, i de su predicacion los Apostoles fueron, i las primicias de los Apostoles, i su predicacion hiço la

Santissima

Santisima Virgen a sus hijos del Monte Carmelo, que por beneficio suyo recibieron la dotrina nueva del Evangelio renunciando el Iudaismo. *Tempore prædicationis Apostolorum, sunt Carmelitæ conversi ad Evangelicam perfectionem.* En tiempo de la predicacion de los Apostoles, se convirtieron los Carmelitas a la perfecion Evangelica. Por esto dejando ya la abitacion de retiro, i soledad imitando a los Apostoles, decendian del Carmelo ayudandolos a fundar la Iglesia catolica, a destruir errores, i vicios, predicando, i Batiçando, en Iudea, Galilea, i Samaria. De donde merecieron el antiguo renonbre celeberrimo de Coadjutores de los Apostoles, como Iosepho Antiocheno dixo lib. 1. de Perfecta militia primitivæ Ecclesiæ. Sin perdonar trabajos, i afanes inmensos que padecian goçosos, como enriquecidos con el doblado Espiritu de su Madre, i Señora que hiço casa solariega de las Religiones esta suya tan antigua, i mas que la Iglesia catolica, pues aun antes della la fundò Elias, i junto con ella la renovò la Virgen Madre.

Polidoro lib. 1. cap. 3.

Iosephus Antiochenus lib. de perfecta Militia primitivæ Ecclesiæ, cap. 12.

I a este su conocido solar se deben reconocer agradecidos los Basilios, los Agustinos, los Benitos, los Franciscos, i los Ignacios que son autores de las Reglas, e institutos religiosos, pues los sacaron desta Religion santisima como de la primera, que enseñò vida Monastica, hallandola ya luciendo santidad, i perfecion de Espiritu Christiano desde los Apostoles. Para que como de Origen manasen del Carmelo, quantas Religiones militan, con sucesos gloriosos en la Iglesia, i todas participasen la calidad nobilisima, de la nueva fundadora del Carmen la Santisima Virgen, que haciendo esta misericordia a la fuente de su Religion, todas las que de aqui se deriban goçan en ella, tal favor como ser hechuras de tan soberana Reina. La qual se à estremado en levantar, i engrandecer con raros beneficios a su Carmelo esclarecido, i asi a dado inumerables santos para el cielo: Tiaras a la Sede Apostolica: Capelos a el Senado sacro: Mitras a los mejores Obispados del orbe: Predicadores doctisimos a los pulpitos: Maestros sapientisimos a las Catedras de las mayores universidades del mundo: libros sin numero

de todas facultades a las ciencias.

I el aprecio que la santisima Virgen a hecho desta Religion suya, a querido poner en todos los fieles, pues les concede gracias singulares, a todos los que truxeren el escapulario del Carmen, i no solo en vida, mas en muerte, no solo en esta vida, mas en la futura, no solo en el tienpo, mas en la eternidad tanbien quiere, que se conozca quan dada es a su Religion, pues a los que muriendo en el abito della, llegan a el purgatorio, luego el primer sabado siguiente los libra esta Señora; i pone en la bienaventurança. Donde se gloria de que vean todos aquellos celestiales cortesanos, quan favorecedora es de su Religion. Sienpre è tenido mui gran reverencia a esta verdad, mas aumentase en mi, aviendo visto las Bulas de esta indulgencia confirmada por cuatro Romanos Pontifices, cuya autoridad ponen en acreditarla.

I debe advertirse, que si bien todos los privilegios de los Ordenes Mendicantes son comunicables entre si, i los participan, esta Indulgencia sola es incomunicable, i no la goçan otras Religiones. Porque tan fino amor, i tan amorosa fineça de cuidar en vida, i muerte de sus ijos, i aventajarlos en tan inportantes mercedes, la reservò para sola su Religiõ, que esta señora quiso señalar con aventajados onores. I en ellos la conservara hasta fin del mundo. *O vere beata unio, quæ tantæ parentis munita præsidio in æternum firma consistit! Gaude decus Carmeli te mundi sator ob matris honorem diligit, te Domina mundi Virgo Maria ut oculi pupilam custodit.* El gran Tritemio libro de Laudibus Carmeli initio. O verdaderamente venturosa familia, que pertrechada con el presidio de tal Madre se eterniça estable, se establece eterna. Goçate decoro del Carmelo, pues el Criador universal te ama por onra de su Madre, i la misma Señora mira por ti, i te guarda como las niñas de sus ojos.

Aqui pues do abundan la grosedad, i pastos fertiles de espiritu doblado, i raros beneficios de la divina Señora Virgen Madre, se apacentò hecho un Cordero Andres Santissimo: Aqui se satisfiço espaciosamente, mui a sus anchos, conforme su abrasada voluntad, i amante pecho. *Pascetur*,

in

In posessione tua agnus spatiose. Con tales medras, con creces tales, que lleno su Religion de onores, su Obispado de bienes, las almas de frutos, la Iglesia de exenplos, el Cielo de goços con su inmortal gloria.

(§)

